



ACTA N° 129

26/06/2013

En el día de la fecha, miércoles 26 de junio de 2013, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde FA), Miguel Pereira (2do suplente FA); Hugo Médici (concejal FA); Rberto Patrone (1er. suplente PN); Matilde Rodríguez (concejala PN); Jaime Edelman (concejal PC).

Se recibe a una delegación del Directorio del Partido Nacional.

El Alcalde Luis Luján le da la bienvenida y le da la palabra al Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Luis Arturo Heber.

Senador Luis Arturo Heber, saluda y agradece a los integrantes del Concejo Municipal y explica cuales son los motivos de la visita. Explica que se está visitando a todos los municipios para saber cual es la realidad de cada uno, como es la relación con la Intendencia correspondiente.

Explica que se ha conversado con los otros tres partidos para formar una comisión que analice y redacte mejoras para los municipios.

En cuanto a la relación institucional del municipio con la intendencia plantea que ve que hay bastante entendimiento después de haber visitado tres municipios y este.

Plantea que quiere una opinión en cuanto a que si es posible sub - dividir los 8 municipios, que puede ser cada Municipio un centro comunal, quiere saber que se opina.

Cada municipio tiene la capacidad de cualquier intendencia del Interior.

Agradece en nombre del Partido Nacional la realización de la Plaza Martín Sturla ubicada en Av. Brasiri, Bv. Artigas y Ponce.

Tenemos la ley, la cual queremos hablar, la realidad del Municipio CH, problemas que tienen adentro, se que el concejal Recalt estuvo planteando el tema de la basura.

Luis Luján: dice es pelado sin salarios el presupuesto de Municipios de Montevideo.

Matilde Rodríguez: Agradece la concurrencia, el tema es las competencias y el presupuesto, hay que cosas si podemos hacer y cuales hay que mandar al centro. Hemos podido hacer las obras con ciertas dificultades.

Tenemos atrasos en las obras por ejemplo arbolado recién estamos poniéndonos al día, esto viene de antes de nosotros.

Luis Luján: que haría falta, se está viendo la ley 9515, relacionada a los aspectos de la gestión, primera dificultad para el desarrollo, la ley que creó los municipios dejó ahujeros muy grandes.

La Intendencia sacó un decreto que delegó competencias y dinero, pero nos estamos quedando cortos. Tenemos problemas con el TOCAF, demoran mucho tiempo las licitaciones, deberían achicarse los plazos.

Más que nada problemas de tiempo en obras grandes, arbolado, vialidad.

L.A. Heber, que personal tienen?



GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

Luis Luján detalla el personal del municipio, cuadrillas de alumbrado, de áreas verdes, polifuncional, barredoras mecánicas, personal administrativo, cuadrilla de barrido manual. Tenemos un ingeniero vial y un ingeniero agrónomo, alrededor de 130 funcionarios, y técnicos. Población tenemos alrededor de 250000 personas más la personas que vienen al territorio a trabajar, que es alrededor de 80000 personas. El subdividir tiene varios problemas, si subdividís tenés que montar todo esto. Capaz que algún otro puede ser.

Se había discutido primariamente que se hicieran 3 franjas, una rural, otra semi rural y otra urbana, luego se decidió hacer otra cosa para operar en diferentes realidades.

L.A. Heber: ustedes están trabajando.
El reclamo del tema de la basura es uno de lo más fuerte.

Luis Luján: Alumbrado tenemos el 99% de luminarias prendidas el tema de la basura, el municipio ha colaborado en lo que se puede, acá hacemos el achique del contenedor, la basura está a cargo de Limpieza central. Tenemos alrededor de 120 plazas que las limpia Tacurú y después están las barredoras. También tenemos el Plan Mi Barrio Clasifica donde hay más de 60 edificios, hay un convenio con primaria, están adheridos los colegios privados, clubes deportivos y algunas facultades. Se están entregando papeleras de cartón plast.

L.A.Heber; están entrando muchos carritos.

Matilde Rodríguez; están entrando menos, si la gente se adhiere al plan se desestimula a los carritos a entrar por la basura.
El consumo de esta zona ha aumentado el tonelaje.

Roberto Patrone: la basura que se clasifica es la que genera un ahorro para la intendencia, ya que se reduce el volumen.
Venimos acá y se trabaja donde hay una buena relación y convivencia política.
Los Concejales Municipales no tienen posibilidad de trabajar en forma independiente del alcalde. Gestionar independientemente. Porque la basura tiene que estar a cargo de la intendencia, porque no lo puede hacer una comisión.

L.A. Heber: hoy tenemos una realidad, hay que discutir a ver si se puede cambiar algo, hoy funciona así, necesita tres concejales para poder funcionar y tomar decisiones.
Plantea que hay momentos que hay que salir a buscar concejales para funcionar. Se estaba pensando en un viático para los Concejales porque hay veces que no pueden por razones laborales dejar el trabajo e ir a las reuniones del Concejo.

Se intercambia sobre el estacionamiento subterráneo, el problema de estacionamiento es un problema complejo, hay que generar excepciones tributarias para que inviertan en estacionamientos subterráneos.

L.A. Heber: plantea que está dispuesto a colaborar.
Jaime Edelman: este Municipio es muy particular porque no tiene mayorías, hay 2 blancos, 2 frentistas y 1 colorado.
Todo se saca por consenso. este Municipio no tiene ni autonomía de gestión ni autonomía financiera. Esta zona tributa el 40 % de los tributos de Montevideo y reclama que los servicios sean buenos.



No hay ningún inspector para la zona del CH con los problemas de tránsito que tenemos. Hay niños que andan en los carritos y no hay inspectores de tránsito que controlen eso.

En cuanto a la autonomía financiera, nosotros no tenemos recursos propios pero si producimos dineros adicionales, tenemos el auge de la zona gastronómica, la utilización del espacio público con mesas y sillas lo reclama para el Municipio.

L.A. Heber, ustedes tienen problemas de viviendas abandonadas u ocupadas por indigentes.

Luis Luján: hay de todo, no hay norma para viviendas vacías.
Los que no pagan se están rematando. Lo que pagan hacen de la propiedad lo que quieran.

L.A. Heber: el último tema que quería plantear es sobre la Casa Cultural de Las Heras que al parecer tiene problemas edilicios.
Y el programa realizar.

Luis Luján: plantea que ganó la zona del Buceo y se está armando esperando que MTOP mande los materiales para instalar las luminarias.

Hugo Médici: Saludar la visita del Directorio del Partido Nacional.
En cuanto a la toma de decisiones, se ha trabajado por unanimidad generalmente. Y no por consenso dado que el consenso hay que trabajarlo. Esta organización genera políticas de gestión y no partidarias.

Siempre va a estar la opinión técnica para poder tomar una decisión, siempre va a estar la opinión técnica sobre el tema que se trate, vialidad, arbolado, etc. Planteos sobre la participación del vecino, es un tema cultural.

L.A. Heber: en los Cabildos no participan.

Luis Luján: cómo hacer para llegar a las 250000 personas que habitan este territorio.

Hugo Médici: pretende que la participación sea activa con el Municipio, si se puede convocar o se sabe convocar se puede abrir las puertas a mayor participación.

L.A. Heber pregunta si lo ve necesario para la gestión de los municipios.

Hugo Médici dice que la participación es un objetivo que está planteado dentro de la ley, si se sabe ser convocantes, se está fallando en la convocatoria, se está abriendo la puerta a una mayor participación y mayor compromiso a otro nivel.

L.A. Heber: parece válido el planteo, se ve necesario que se participe de esa manera, parece que es un defecto, que es un freno a la acción, pero se puede hacer igual.

Tal vez es bueno hacerlo en donde hay menos cantidad de gente. En Valentines hay 400 personas y hasta le sobra presupuesto, y convoca a los vecinos y van y participan.

Matilde Rodríguez: es la idiosincrasia del barrio.

Roberto Patronos: cuánto votaron en la elección del alcalde.

L.A. De Heber: cómo se soluciona el tema del nombre del Municipio.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

Roberto Patrone: Acá en esta zona hay dos ejes, note sur, este oeste, de Av Italia para un lado es una cosa y para el otro otra. De un lado hay más participación que del otro.

Hugo Médici: sobre ese diagnóstico hay que ver cómo se hace para ser convocante.

L.A. Heber: Por el nombre del Municipio hay un tema para convocar a participar.

Luis Luján: La participación es muy puntual, se reúnen por un tema y después se disuelve. El otro punto fuerte de los municipios es que se ha logrado traer a trabajar un tipo de funcionarios que están comprometidos con el proyecto. Todos los funcionarios hacen de todo. Es parte del éxito de los Municipios.

Miguel Pereira: el proyecto fué aplicado a los ponchazos, con el desconocimiento de la mayoría de la gente, pero es una herramienta esencial y participativa. Se viene de un proceso de desconcentración, este es un proceso de descentralización. Es una herramienta para el control de la gestión maravillosa. Del punto de vista de la participación es un derecho humano consagrado en la constitución, en la propia ley, y que con esta modalidad se van a ir fortaleciendo.

L.A. Heber: No se superponen los Centro Comunales con el Municipio.

Luis Luján: los CCZ son servicios..

Miguel Pereira: el tema es cómo seducir. Se trabaja en las mesas de Convivencia y seguridad ciudadana.

L.A. Heber: hay que mejorar la ley

Miguel Pereira: porque no se puede aspirar que sea el que gestione la basura.

L.A. Heber: hay municipios donde la intendencia le ha dado la potestad de encargarse de la limpieza, hay realidades distintas.

La participación es compleja, en el estadio centenario lleno no participan todos los habitantes del territorio.

L.A. Heber: se que no es del Municipio, el tema Seguridad, se puede ayudar, cámaras de televisión, es factible de hacer un convenio con el Municipio.

Miguel Pereira: hay 5 Mesas de Convivencia ciudadana, hay una comisión viendo esa idea para poner cámaras, el único que puede controlar es el Ministerio del Interior.

Luis Luján: vinieron asociaciones de vecinos, del punto de vista del permiso de la intendencia no hay problemas el tema que el monitoreo lo tiene que hacer el ministerio.

L.A. Heber: el tema está en poder usar los elementos públicos.

Matilde Rodríguez: se ha propuesto que hayan más guardaparques.

Luis Luján: en Pernambuco el monitoreo es privado pero la respuesta es de la policía.

L.A. Heber: ha sido un gusto estar por acá.

Los expedientes quedan para el próximo Concejo



GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO

Hora de finalización: 21:45

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.